

INFORME DE COMISARIO DE MALETEC S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por ustedes señores accionistas, me permito presentar el siguiente informe en mi calidad de comisario de MALETEC S.A. por el ejercicio fiscal 2.014, de acuerdo con los estatutos y ley de Compañías.

CUMPLIMIENTO CON DISPOSICIONES LEGALES

En mi opinión el Administrador de la Compañía MALETEC S. A., Licenciado Carlos Placencia, en su calidad de Gerente de la Empresa, han dado cumplimiento con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias que controlan las actividades de la compañía, como también se han dado cumplimiento a cada una de las resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas en las fechas previstas por las mismas.

CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA

A fin de mantener un control de las actividades en la empresa, los administradores optaron por implementar normas de control interno en cada una de las actividades que integran el proceso productivo y comercial de MALETEC S. A. durante el ejercicio 2.014. Estos Controles internos, han permitido que la empresa pueda alcanzar el cumplimiento del objetivo propuesto.

ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

He procedido a revisar el libro diario, el libro mayor y registros contables de la empresa, los cuales en mi opinión han sido elaborados de conformidad las normas legales vigentes

Los saldos de cada una de las cuentas contables del libro mayor, se reflejan en los Estados Financieros presentados por MALETEC S. A. a los organismos de control, tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Los documentos sociales de la Compañía se encuentran en los archivos de la Empresa, de manera ordenada de acuerdo con lo dispuesto en la ley de compañías, y, bajo la custodia del Representante Legal.

La Compañía MALETEC S. A. ha cumplido con el pago de los impuestos tanto de IVA como de RENTA por el año 2.014, según lo demuestra los respectivos comprobantes de pago y declaraciones de impuestos que reposan en los archivos permanentes de la Empresa.

Espero señores accionistas haber cumplido con sus expectativas y con lo dispuesto por ustedes.

Atentamente,



Ing. Luis R. Merino
COMISARIO